



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN DE POSGRADO

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO DE ELEGIBLES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UTMACH

F01-DIPOS-PR-002

CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 2026-EMEFD-C01

La Universidad Técnica de Machala, a través de la Dirección de Posgrado, invita a los profesionales interesados a participar en el proceso de selección para la conformación del Banco de Elegibles del Personal Académico del programa de **Maestría en Educación con Mención en Educación Física y Deporte**, en modalidad **híbrida** para participar como Profesor de la asignatura. A continuación, se detallan los aspectos relevantes de la convocatoria:

a. Programa Requirente y asignaturas

Programa	Campo del conocimiento	Periodo académico	Asignatura(s)	Perfil docente
Educación con Mención en Educación Física y Deporte	Educación	Primer período académico.	Didáctica y Neuromotricidad	• PhD. en ciencias de la Educación o título afín al campo específico del programa registrado en la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología- SENESCYT. • Acreditar al menos 2 años de experiencia docente a nivel de Educación Superior, relacionada con el campo específico del programa. • Acreditar al menos 2 años de experiencia profesional relacionada con el campo específico del programa • Haber publicado obras académicas de relevancia, artículos en revistas



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN DE POSGRADO

				indexadas, libros o capítulos de libros en el campo específico del programa.
				• Magister en Educación mención enseñanza de la educación física o título afín al campo específico del programa registrado en la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología-SENESCYT. • Acreditar al menos 2 años de experiencia docente a nivel de Educación Superior, relacionada con el campo específico del programa. • Acreditar al menos 2 años de experiencia profesional relacionada con en el campo específico del programa • Haber publicado obras académicas de relevancia, artículos en revistas indexadas, libros o capítulos de libros en el campo específico del programa.
	Educación	Primer período académico.	Destrezas y Habilidades Físicas	
	Educación	Primer período académico.	Educación Física Inclusiva	Magister en Cultura física o título afín al campo específico del programa, registrado en la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología-SENESCYT.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN DE POSGRADO

				• Acreditar al menos 2 años de experiencia docente a nivel de Educación Superior, relacionada con el campo específico del programa. • Acreditar al menos 2 años de experiencia profesional relacionada con en el campo específico del programa • Haber publicado obras académicas de relevancia, artículos en revistas indexadas, libros o capítulos de libros en el campo específico del programa.
	Educación	Primer período académico.	Seminario de Titulación I	PhD. en Ciencias de la Educación o título afín al campo específico del programa, registrado en la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología- SENESCYT. • Acreditar al menos 2 años de experiencia docente a nivel de Educación Superior, relacionada con el campo específico del programa. • Acreditar al menos 2 años de experiencia profesional relacionada con en el campo específico del programa



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN DE POSGRADO

				• Haber publicado obras académicas de relevancia, artículos en revistas indexadas, libros o capítulos de libros en el campo específico del programa.
	Tecnologías de la información y la comunicación	Primer periodo académico.	Inteligencia Artificial en la Educación Física y Deporte	PhD. en tecnología de la información y de las comunicaciones o título afín al campo específico de la asignatura, registrado en la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología- SENESCYT. • Acreditar al menos 2 años de experiencia docente a nivel de Educación Superior, relacionada con el campo específico de la asignatura o campo específico del programa • Acreditar al menos 2 años de experiencia profesional relacionada con el campo específico de la asignatura o campo específico del programa • Haber publicado obras académicas de relevancia, artículos en revistas indexadas, libros o capítulos de libros en el campo específico de la asignatura o campo del programa.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN DE POSGRADO

	Actividad Física	Segundo período académico.	El Deporte Como Estrategia Educativa	• Magister en Educación Física y Deportes o título afín al campo detallado de la asignatura, registrado en la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología- SENESCYT. • Acreditar al menos 2 años de experiencia docente a nivel de Educación Superior, relacionada con el campo detallado de la asignatura o campo específico del programa. • Acreditar al menos 2 años de experiencia profesional relacionada con en el campo detallado de la asignatura o campo específico del programa • Haber publicado obras académicas de relevancia, artículos en revistas indexadas, libros o capítulos de libros en el campo detallado de la asignatura o campo específico del programa
	Educación	Segundo período académico.	Planificación y Evaluación de la Educación Física	Magister en Educación mención enseñanza de la Educación Física o título afín al campo específico del programa, registrado en la Secretaría Nacional



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN DE POSGRADO

				de Ciencia y Tecnología-SENESCYT. • Acreditar al menos 2 años de experiencia docente a nivel de Educación Superior, relacionada con el campo específico del programa. • Acreditar al menos 2 años de experiencia profesional relacionada con en el campo específico del programa • Haber publicado obras académicas de relevancia, artículos en revistas indexadas, libros o capítulos de libros en el campo específico del programa.
	Actividad Física	Segundo período académico.	Gestión de Actividades Físicas y Recreación Escolar	Magíster en gestión deportiva o título afín al campo detallado de la asignatura, registrado en la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología-SENESCYT. • Acreditar al menos 2 años de experiencia docente a nivel de Educación Superior, relacionada con el campo detallado de la asignatura



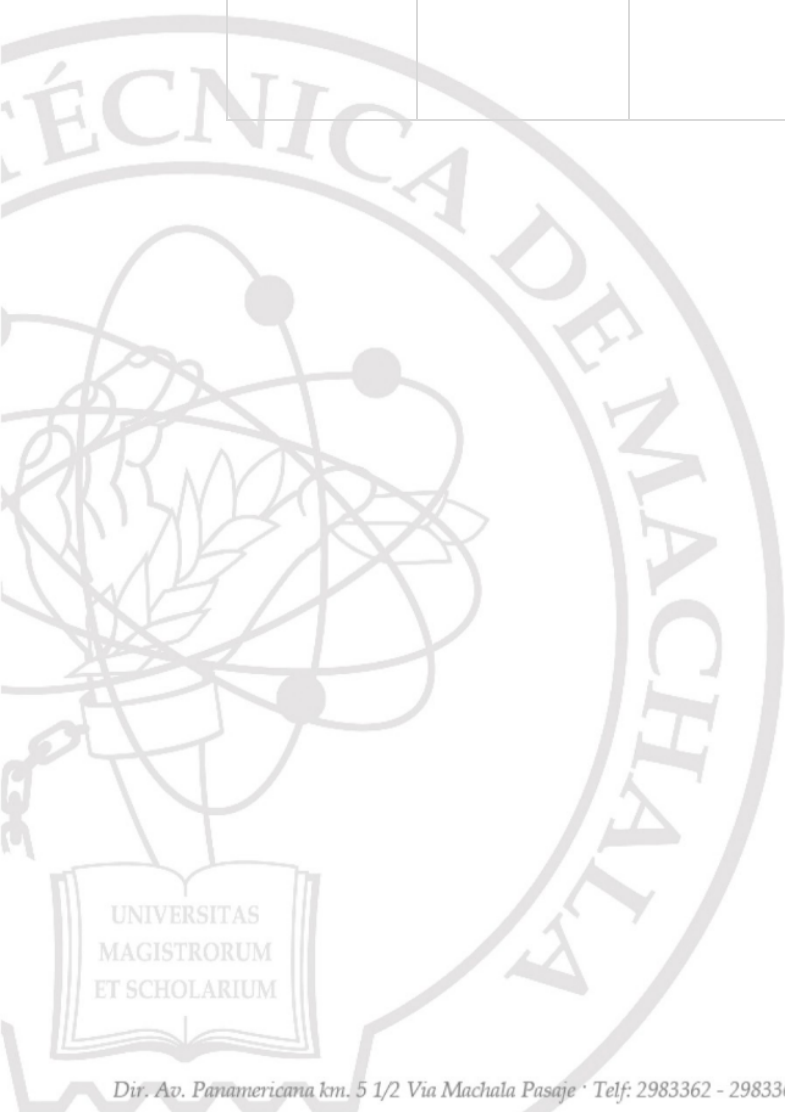
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN DE POSGRADO

				o campo específico del programa. • Acreditar al menos 2 años de experiencia profesional relacionada con el campo detallado de la asignatura o campo específico del programa. • Haber publicado obras académicas de relevancia, artículos en revistas indexadas, libros o capítulos de libros relacionados con el campo detallado de la asignatura o campo específico del programa.
--	--	--	--	---





UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN DE POSGRADO

	Matemáticas y Estadísticas	Segundo período académico.	Estadística Aplicada a la Investigación.	PhD. en Estadística o título afín, al campo específico de la asignatura registrado en la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología- SENESCYT. • Acreditar al menos 2 años de experiencia docente a nivel de Educación Superior, relacionada con el campo específico de la asignatura. • Acreditar al menos 2 años de experiencia profesional relacionada con el campo específico de la asignatura. • Haber publicado obras académicas de relevancia, artículos en revistas indexadas, libros o capítulos de libros en el campo específico de la asignatura.
--	----------------------------	----------------------------	--	--



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN DE POSGRADO

				PhD. en Ciencias de la Educación o título afín al campo específico del programa, registrado en la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología-SENESCYT. • Acreditar al menos 2 años de experiencia docente a nivel de Educación Superior, relacionada con el campo específico del programa. • Acreditar al menos 2 años de experiencia profesional relacionada con el campo específico del programa • Haber publicado obras académicas de relevancia, artículos en revistas indexadas, libros o capítulos de libros en el campo específico del programa.
	Educación	Segundo período académico.	Seminario de Titulación II	

Nota aclaratoria:

El perfil docente descrito en este apartado refleja el perfil ideal requerido en cada asignatura del programa de posgrado. No obstante, los requisitos opcionales que rigen la postulación están especificados **en el literal e (requisitos para el profesor de la asignatura)** de la presente convocatoria. Se recomienda revisar dicho apartado para conocer con precisión cuáles requisitos son opcionales para el proceso de revisión y calificación.

b. Horas asignadas por componente en contacto con el docente (ACD)

Asignatura	Horas asignadas para el Aprendizaje en Contacto con el Docente (ACD)
------------	--



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN DE POSGRADO

Didáctica y Neuromotricidad	La asignatura tendrá una duración de 3 semanas con un total de 32 horas de aprendizaje en contacto con el docente, distribuidas en horas sincrónicas; asincrónicas y tutorías.
Destrezas y Habilidades Físicas	La asignatura tendrá una duración de 3 semanas con un total de 32 horas de aprendizaje en contacto con el docente, distribuidas en horas presenciales, y tutorías sincrónicas.
Educación Física Inclusiva	La asignatura tendrá una duración de 3 semanas con un total de 32 horas de aprendizaje en contacto con el docente, distribuidas en horas sincrónicas; asincrónicas y tutorías.
Seminario de Investigación I	La asignatura tendrá una duración de 3 semanas con un total de 32 horas de aprendizaje en contacto con el docente, distribuidas en horas sincrónicas; asincrónicas y tutorías.
Inteligencia Artificial en la Educación Física y Deporte	La asignatura tendrá una duración de 3 semanas con un total de 32 horas de aprendizaje en contacto con el docente, distribuidas en horas sincrónicas; asincrónicas y tutorías.
El Deporte como Estrategia Educativa	La asignatura tendrá una duración de 3 semanas con un total de 32 horas de aprendizaje en contacto con el docente, distribuidas en horas sincrónicas; asincrónicas y tutorías.
Planificación y Evaluación de la Educación Física	La asignatura tendrá una duración de 3 semanas con un total de 32 horas de aprendizaje en contacto con el docente, distribuidas en horas sincrónicas; asincrónicas y tutorías.
Gestión de Actividades Físicas y Recreación Escolar	La asignatura tendrá una duración de 3 semanas con un total de 32 horas de aprendizaje en contacto con el docente, distribuidas en horas presenciales, y tutorías. sincrónicas.
Estadística Aplicada a la Investigación	La asignatura tendrá una duración de 3 semanas con un total de 32 horas de aprendizaje en contacto con el docente, distribuidas en horas sincrónicas; asincrónicas y tutorías.
Seminario de Titulación II	La asignatura tendrá una duración de 3 semanas con un total de 32 horas de aprendizaje en contacto con el docente, distribuidas en horas sincrónicas; asincrónicas y tutorías.

c. Escala Remunerativa

- Pago al Profesor de la asignatura, se realizará por el número de horas del ACD.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN DE POSGRADO

Título requerido	Remuneración por hora
Magister	\$ 35.00/hora
Ph.D.	\$ 45.00/hora

d. Requisitos Generales

No.	Requisitos Generales	Documentos
1	Hoja de Vida	Formato definido por la Dirección de Posgrado.
2	Cédula y/o pasaporte para extranjeros	Documento de identidad del postulante.
3	No estar comprendido en alguna de las causales de prohibición para ejercer un cargo público. Este requisito solo aplica para los residentes en Ecuador.	Certificado de no tener impedimento legal para ejercer cargo público.
4	Acreditar que está al día con sus obligaciones tributarias en Ecuador. Este requisito solo aplica para los residentes en Ecuador.	Certificado de Cumplimiento Tributario otorgado con el SRI.

e. Requisitos OPCIONALES para el Profesor de la asignatura

No.	Requisitos para el Profesor de la Asignatura
1	Acreditar mínimo ochenta (80) horas de formación y capacitación organizados por universidades o escuelas politécnicas nacionales o extranjeras, instituciones de educación superior, u otras instituciones, vinculados al campo específico o detallado del programa o afin con la asignatura, curso, módulo o equivalente a impartir. Se reconocerán cursos con un mínimo de treinta y dos (32) horas, realizados en los últimos tres (3) años y que sean de aprobación. (opcional)
2	Acreditar mínimo cuarenta (40) horas en cursos de formación en el área pedagógica/didáctica, organizados por universidades o escuelas politécnicas nacionales o extranjeras, instituciones de educación superior, u otras instituciones. Se reconocerán cursos con un mínimo de treinta y dos (32) horas, realizados en los últimos tres (3) años y que sean de aprobación. (opcional)
3	Acreditar mínimo cuarenta (40) horas en formación pedagógica digital y/o enseñanza virtual, organizados por universidades o escuelas politécnicas nacionales o extranjeras, instituciones de educación superior, u otras instituciones. Se reconocerán cursos con un mínimo de treinta y dos (32) horas, realizados en los últimos tres (3) años y que sean de aprobación. (Opcional)
4	Acreditar experiencia como director-tutor, codirector-cotutor de trabajos de titulación y/o tesis de programas de posgrado (opcional) .



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN DE POSGRADO

5	Acreditar experiencia como comité evaluador de trabajos de titulación y/o tesis de programas de posgrado (opcional).
6	Certificado de la evaluación del desempeño docente dentro del programas de posgrado, cuya calificación deberá ser de 90% o más. (opcional).
7	Haber participado como ponente en congresos académicos e investigaciones en el campo específico o detallado del programa o afín a la asignatura a impartir de acuerdo al requerimiento de la convocatoria. Se reconocerá las ponencias desarrolladas a lo largo de la trayectoria profesional del postulante. Sin embargo, para cumplir con este requisito es necesario que al menos una de estas ponencias haya sido realizada en los últimos tres (3) años (opcional).
8	Haber dirigido, codirigido o participado en proyectos de investigación y/o vinculación con la sociedad. Se reconocerán los proyectos desarrollados a lo largo de la trayectoria profesional del postulante. Sin embargo, para cumplir con este requisito es necesario que al menos una de estos proyectos haya sido realizada en los últimos cinco (5) años (opcional).

✦ Nota aclaratoria:

El cumplimiento de los requisitos detallados en este apartado es opcional. El perfil docente definido en el **literal a.**, especifica requisitos obligatorios solicitados por el programa, como el grado académico requerido (Ph.D. o Magíster). Sin embargo, la calificación del postulante, también se basará en los requisitos opcionales aquí descritos. Mientras más requisitos opcionales acredite, mayores serán sus posibilidades de ser seleccionado.

f. Cronograma

N°	Fases	Fecha inicio	Fecha Fin	Responsable
1	Postulación	16/03/2026	20/03/2026	Postulante
2	Revisión y calificación de requisitos	23/03/2026	27/03/2026	Comisión de Selección
3	Notificación de Resultados	30/03/2026		Comisión de Selección
4	Impugnación	31/03/2026		Postulante
4.1	Revisión de la impugnación	01/04/2026	08/04/2026	Procuraduría General de la UTMACH
4.2	Resolución de las impugnaciones	09/04/2026	15/04/2026	Consejo Universitario
5	Selección del Claustro Docente	16/04/2026	22/04/2026	Comisión de Selección y Rectorado



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN DE POSGRADO

NOTA: La documentación relacionada con el proceso de selección se encuentra disponible para descarga en el sitio web de posgrado:

<https://posgrado.utmachala.edu.ec/posgrado/convocatorias-personal-academico/>

g. Mecanismo de Entrega de la Información

Los postulantes interesados deberán presentar su documentación de acuerdo con las siguientes directrices:

1. Formato de los archivos:

- Todos los documentos deben estar en formato PDF.
- A color.

2. Tamaño de los archivos enviados por correo:

- La documentación adjunta al correo electrónico durante la fase de postulación no debe exceder los 25 MB.

3. Requisitos de calidad de los documentos:

- Los documentos deberán ser completos, legibles y pertinentes al requisito solicitado.

4. Canal oficial de recepción de postulaciones:

- Las postulaciones se receptorán exclusivamente a través del correo electrónico de la Coordinación Académica del programa: m_eduacacion.fyd@utmachala.edu.ec

5. Canal oficial para la recepción de impugnaciones:

- Las solicitudes de impugnación deberán enviarse al correo institucional tramites@utmachala.edu.ec, con copia a postgrado@utmachala.edu.ec, dentro de las fechas establecidas en el cronograma, en el horario de atención de la Secretaría General de la UTMACH: **07h30 a 16h30**, para garantizar su recepción y trámite oportuno.

♦ **NOTA:** Se recomienda revisar la **Guía del Postulante**, la cual ofrece acompañamiento e instrucciones para cada fase del proceso de selección.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN DE POSGRADO

Machala, El Oro, 02-de marzo de 2026

Dirección de Posgrado

Mayiya González Illescas,
Ph.D

Directora de Posgrado

Yubber Alexander Cedeño,
Mgs.

**Coordinador Académico del
Programa**

